

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

Toluca de Lerdo, México, a 14 de julio de 2021

**CIRCULAR
60/2021**

**CC. SUPERVISORES ESCOLARES DE BACHILLERATO GENERAL,
BACHILLERATO TECNOLÓGICO Y COORDINADORES DE ZONA DE
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO
P R E S E N T E S**

Estimados Maestros:

Aunado a un cordial saludo, y en atención a la instrucción del Dr. Israel Jerónimo López, Subsecretario de Educación Media Superior, en relación a la planeación Didáctica que realizarán los docentes del nivel educativo, de manera mensual 70% sincrónica y 30% asincrónica, por lo que remito en adjunto:

1. Formato de planeación didáctica e instructivo de llenado.
2. Ejemplo de planeación didáctica ciencia y tecnología.

En virtud de lo anterior, les solicito su apoyo para que el total de los docentes que integran su zona escolar, suban al drive de la DGFAEMS el formato en comento, en caso de existir alguna duda favor de comunicarse con los asesores que atienden su zona escolar.

La planeación del diagnóstico, reforzamiento y nivelación de aprendizajes esenciales se realizará en agosto 2021 y quedará a cargo de la subdirección académica y/o responsable de plantel de cada institución educativa.

Las fechas para subir el formato de planeación son:

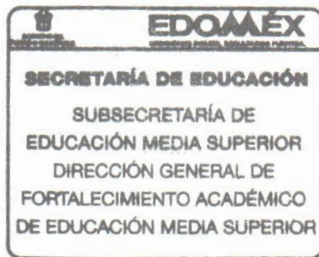
PRIMER SEMESTRE CICLO ESCOLAR 2021 -2022.	
Planeación del mes	Observación
24 de agosto 2021.	Planeación del diagnóstico, reforzamiento y nivelación de aprendizajes esenciales.
09 de septiembre 2021.	
05 de octubre 2021.	
04 de noviembre 2021.	
03 de diciembre 2021 – enero 2022.	Se realizará una sola planeación.

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

SEGUNDO SEMESTRE CICLO ESCOLAR 2021 -2022.	
Planeación del mes	Observación
08 de febrero 2022.	
04 de marzo - abril 2022.	Se realizará una sola planeación.
06 de mayo 2022.	
03 de junio 2022.	

Lo anterior para su conocimiento y difusión correspondiente.

Sin otro particular, reciban las muestras de mi consideración distinguida.



A T E N T A M E N T E

**PROFR. HÉCTOR ULISES CASTRO GONZAGA
DIRECTOR GENERAL**

c.c.p. Dr. Israel Jerónimo López, Subsecretario de Educación Media Superior.
c.c.p. Dr. Jorge Galileo Castillo Vaquera, Director General de Educación Media Superior.
c.c.p. Mtro. José Noé Ortega Camacho, Director de Bachillerato General.
c.c.p. Lic. Héctor Efrén Villicaña Moctezuma, Director de Bachillerato Tecnológico.
c.c.p. Mtro. Gerardo Serafín Monroy Alcántara, Director de Telebachillerato Comunitario.
c.c.p. Mtro. Luis René Cedillo, Subdirector Región Poniente de Bachillerato General.
c.c.p. Dr. Edmundo Gerardo Martínez, Subdirector Región Oriente de Bachillerato General.
c.c.p. Mtro. Francisco López Sotelo, Subdirector Región Toluca de Bachillerato General.
c.c.p. Mtro. Francisco Pioquinto Guevara Cordero, Subdirector Región Poniente de Bachillerato Tecnológico.
c.c.p. Profra. Martha Verónica Ramírez Blancas, Subdirectora Región Oriente de Bachillerato Tecnológico.
c.c.p. Subdirector Región Toluca de Bachillerato Tecnológico.
c.c.p. Mtro. José Luis Sánchez Mercado, Subdirector Región Toluca de Telebachillerato Comunitario.
c.c.p. Mtra. María del Carmen López Lozano, Subdirectora Región Valle de México de Telebachillerato Comunitario.
HUCG/glj/aclr/pjc/ammm

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR